



## GUÍA DE REQUISITOS PARA TRAMITAR EL TÍTULO PROFESIONAL

1. Presentar los requisitos especiales para su titulación según la modalidad que eligió. Consúltelos en la página: <http://www.uabcs.mx> en *Egresados* y luego *Trámites de Titulación* (<http://www.uabcs.mx/secciones/contenidos/2191> ).
2. Solicitud de examen profesional o exención del mismo (Consultar apartado: **FORMATOS**).
3. **Copia** del Certificado de Estudios Totales de la Licenciatura en tamaño carta.
4. **Copia** de la Clave Única de Registro de Población (CURP).
5. **Original y copia** de la Constancia de Liberación del Servicio Social expedida por el Departamento de Servicios Estudiantiles.
6. **Original** de la Constancia de Liberación de Prácticas Profesionales (Si así lo contempla el Plan de Estudios).
7. **Original y copia** de acta de nacimiento (**actualizada**) o documento que acredite su identidad y nacionalidad (**certificado de nacionalidad, carta de naturalización según sea el caso**).
8. **Original y copia** del Certificado de Estudios de Bachillerato o equivalente.
9. **Original** de Constancia de no adeudo expedido en los cinco días anteriores (Consultar apartado: **FORMATOS**).
10. **Original** de Constancia de idiomas, **expedida por el Departamento de Lenguas Extranjeras**, según niveles y exigencias del Plan de Estudios cursado.
11. Otros requisitos para titulación según el Plan de Estudios cursado.
12. **Siete** fotografías, tamaño título (Consultar apartado: **INSTRUCCIONES PARA LAS FOTOS**).
13. Recibo del pago por arancel de Examen Profesional o equivalente y título profesional de licenciatura. Realizar pago en la Dirección de Finanzas de la UABCS.

Acuda a la Dirección de Servicios Escolares cinco meses posteriores a la fecha de Examen Profesional o firma de Constancias de Exención de Examen Profesional, a recoger su Título Profesional.

Para mayores informes sobre el estado de su Título Profesional, escríbanos al correo: [titulacion@uabcs.mx](mailto:titulacion@uabcs.mx) o en el teléfono (612) 1238800 extensiones: 1704, 1706 o 1740.